

Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76130000000018917387

1. FECHA Y HORA: 01/10/2018 17:32:52
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Vía Florida Candelaria Sector La Alianza Candelaria
3. PLACA: DFB51D
4. MATRICULADO EN: Cali
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:B01
Conducir un vehꝑculo sin llevar consigo la licencia de conducciꝑn
6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de vehꝑculo: MOTOCICLETA
8. Radio de acciꝑn:
9. Modalidad de transporte:
- 9.1. Transporte de pasajeros:
10. DATOS DEL INFRACTOR
Identificaciꝑn: Cedula Ciudadania 1144169212
Licencia de conducciꝑn:
Categoría:
Expediciꝑn:
Vencimiento:
Nombre: JEISON STIVEN TAPIAS RINCON
Direcciꝑn: Diagonal 72C No. 26 37 B/Villa del Lago
Edad: 25
Teléfono:
Celular: 3185188529
Municipio: Candelaria
Autorizo a la autoridad de trꝑnsito para que se le notifique vꝑa correo electrꝑnico a la siguiente direcciꝑn:
Correo Electronico:
11. TIPO INFRACTOR
Conductor
12. LICENCIA DE TRꝑNSITO
10010520718
13. PROPIETARIO:
Identificaciꝑn: Cedula Ciudadania 1042448284
Propietario: JEFFERSON SANABRIA CURVELO
14. DATOS DE LA EMPRESA
Empresa:
NIT:
Tarjeta de operaciꝑn:
15. DATOS AGENTE DE TRꝑNSITO:
Agente de trꝑnsito: NESTOR ANDRES MARIN G
Placa: 35
Entidad: SECRETARIA
NOTA: EL AGENTE DE TRꝑNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).
16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN
Patio Nꝑ:
Direcciꝑn: El Pailon Candelaria
Placa Grúa: WHX054
Consecutivo:
- Informaciꝑn adicional de la infracciꝑn:
"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRꝑNSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA".
Valor de la infracciꝑn: \$ 208,328

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRꝑNSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaciꝑn:
Nombre:
Direcciꝑn:
Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor